

Principios militantes de una nueva política de emancipación

1. Toda acción militante debe responder a los *requerimientos* de la situación, pero será políticamente estéril si no emergen enunciados que *prescriban* a la situación.
2. La auto-*gestión* debe ser entendida como una *gestión* autónoma con relación al Estado. Pero la gestión es siempre gobierno y administración de lo que hay. De lo que se trata es de cambiar lo que hay. Una nueva forma de producir es políticamente inoperante si no se inscribe en el interior de una nueva subjetividad o comunidad política.
3. Hasta ahora los períodos de la historia política se pensaban en el marco del concepto de *modo de producción*. Al perder dicho concepto toda significación política, hay que decir que lo que escande a la política son las discontinuidades de las experiencias políticas que se suceden emancipándose de las anteriores. Esta es una consecuencia necesaria al tratar a la política en *interioridad*.
4. La vieja política tenía el problema de la “unión” de la teoría con la práctica, o de la articulación de la teoría revolucionaria con el movimiento real de la clase obrera. Es posible que en nuestra época la cuestión sea cómo se articula la autonomía (pensar-hacer) de la política con cualquier situación humana. Pero entonces hay que revisar si dicha relación se la puede pensar como “articulación”. En la nueva política no está autorizado decir: “se puede” o “se debe”, sin hacerlo inmediatamente. Ese es un rasgo propio de la política: lo que se piensa se hace y lo que se hace se piensa. Entonces nunca puede haber “articulación” porque la política no es una posibilidad ya estructurada que busca efectivizarse en un tiempo posterior (viejo esquema), sino lo que en cada situación se hace-piensa.
5. Pero entonces ¿cuál es el valor de los enunciados que sostienen nuestra acción como grupo político? El de pensar-hacer, en el *interior de la actual situación política*, otra política.
6. Hay que revisar la creencia de que toda lucha o resistencia implica la existencia de política. Muchas veces sucede todo lo contrario. Hay que discriminar entre la lucha que es una respuesta necesaria provocada por la misma lógica de la situación, de aquella que logra sustraerse a esa dependencia causal y se constituye en una novedad en el interior de esa situación. Quizás no sea aventurado formular esta apreciación: cuanto menos subjetividad política existe entonces es mayor la importancia que se le da a las luchas que dependen de la lógica de la situación; y cuanto más una lucha (o una acción) se sustrae a la determinación objetiva de la situación entonces crece la importancia político-subjetiva que la sostiene.
7. Respecto al punto anterior es llamativo ver la escasa creatividad de las acciones de lucha que exhiben los tradicionales partidos de izquierda y, cuando aparecen formas nuevas, no hacen más que llevarlas al esquema objetivo: explotados contra explotadores. El “escrache” pudo ser (y puede ser que aún lo sea) una acción política nueva, pero en manos de los partidos de izquierda queda reducido a un momento dentro del antagonismo universal de la lucha entre los intereses antagónicos del capital-trabajo.
8. Una política es de emancipación si sus enunciados pueden atravesar los diversos intereses particulares e inventar una nueva necesidad: la necesidad que se deriva de esos enunciados.

Materiales de discusión

9. Los lugares y situaciones que se estructuran y constituyen, casi con exclusividad, alrededor de necesidades extremas, son las más resistentes para iniciar una nueva política. Estos lugares requieren que se desplieguen valores consustanciados con la reacción, inmediatez, asistencia, eficacia (resultado útil). Estos valores son que propios de la situación de emergencia, no son los de una política de emancipación.
10. La justicia no se practica combatiendo la injusticia. La justicia no es lo opuesto a la injusticia.
11. Las políticas de emancipación no deben ser pensadas como una masa que se oponen globalmente en términos de contradicción a la dominación universal. Dominación y poder son conceptos “circulantes” (término de Lazarus), es decir, que se pueden ubicar sin mayor exigencia crítica en cualquier situación y hacer de él los usos más diversos.
12. No somos anarquistas. Por lo tanto aceptamos que no hay sociedad humana capaz de constituirse al margen de una limitación que constituirá siempre un poder (o dominación) No le oponemos a esto es santuario de una sociedad de hombres libres.
13. A diferencia de otras corrientes de pensamiento (más cerca de un estructuralismo-lacaniano-derrideano) cuando hablamos de la inconsistencia de la situación, ésta debe ser concebida como algo a construir, no como algo dado que se descubre o se “manifiesta” de buenas a primeras. Si la política es una operación subjetiva no debe plantearse esa subjetividad como la conciencia de esa falla en la situación, sino como una manera nueva de pensar la situación a partir de la constitución de una novedad en exceso respecto a la situación.
14. La inconsistencia es un principio meta-ontológico que se deriva de la afirmación de que lo Uno no es. Pero lo que hay son sólo situaciones, es decir multiplicidades estructuradas y, como tales, perfectamente consistentes. La intervención política no se hace en la falla de la situación sino sobre un exceso sobre ella. Exceso que debe ser nombrado, sostenido y trabajado en sus consecuencias. Este exceso se llama acontecimiento.

**Grupo
Acontecimiento**

Revista acontecimiento nº 26 2003